

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. . . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## ADVERTENCIA

La Redaccion y Administracion de este periódico, se ha trasladado á la plaza del Progreso, núm. 6, piso 2.º.

ALICANTE 22 DE ENERO 1878.

### LAS PROVINCIAS.

Preocupada la prensa casi en su totalidad con los asuntos políticos, que son los que absorben por completo la atencion, discutiéndolos diariamente bajo diversos puntos de vista en las columnas de los periódicos, se olvida ó no quiere acordarse de que existen tambien otros asuntos que merecen un escrupuloso exámen, á fin de conseguir el bienestar de los pueblos, base del bien comun y fundamento de toda política conservadora, tomando aquí esta palabra en su significacion natural y genuina, y anteponiéndola á la de disolvente, ó que desea la desaparicion de todo orden de cosas sin distincion alguna, pretendiendo, por tanto, la ruina de la sociedad.

Ya hemos perdido la cuenta de las veces que nos hemos ocupado del asunto que hoy pone la pluma en nuestras manos, y aunque no esperamos ser mas afortunados hoy que ayer, ni mañana que hoy, hemos de cumplir nuestro deber de periodistas independientes solo clamando por la prosperidad de las provincias, sino poniendo de relieve la desatentada política del Gobierno, que tantos males y tan honda perturbacion ha traído á la riqueza, tanto en sus manifestaciones industriales como en sus productos agrícolas. El gobierno del Sr. Cánovas, como lo llaman los periódicos ministeriales, no se acuerda de las provincias mas que para aumentar sus tributos, para multiplicar sus exacciones y para extremar los procedimientos de apremio, pero nunca para llevar á ellas la proteccion directa, que pueda sacarlas de la postracion en que yacen.

Nosotros, que hemos tenido ocasion de aperebirnos muchas veces del lastimoso estado económico en que se encuentran los pueblos; que diariamente recibimos cartas de unas y otras localidades en las que con los mas oscuros colores se nos pinta la triste situacion por que atraviesan; que vivamente deseamos que con paternal solicitud sean atendidos sus intereses; que no solamente acojemos con agrado las quejas y reclamaciones que sobre esta materia se nos dirigen, sino que tambien pedimos á todos que nos las manifiesten para hacerlas públicas y pedir un pronto y eficaz remedio.

No puede ocultarse á nadie que de conocer la administracion se precie, que los ayuntamientos no pueden soportar sus cargas naturales con los recursos ordinarios de que disponen, y de aquí el que

tengan que recurrir á los extraordinarios, gravando al público con onerosas exacciones.

Examinando uno por uno los informes que emiten los ayuntamientos en los expedientes que se producen con motivo de las quejas que por diversos conceptos se elevan, ya al jefe económico de la provincia, ya al Gobernador, ya á la Diputacion provincial, ya al Gobierno, en todos ellos se observa que las corporaciones municipales tratan de disculpar sus actos alegando que las diputaciones provinciales les piden casi todos sus recursos para atender al presupuesto de la provincia.

Apoyadas las diputaciones provinciales en esta facultad que la ley les otorga, reparten sin limitacion alguna el déficit de su presupuesto entre los pueblos, sin atenderse á un tipo fijo que les sirva de punto de partida, de modo que unas veces imponen el 20 por 100, otras el 30, otras el 50, ó como mejor tengan por conveniente, puesto que la ley no señala base del repartimiento, y solo se limita á decir que sea en proporcion á lo que se pague por contribuciones directas, sin determinar el máximum ni mínimum de esta proporcion.

Los municipios que son compelidos á ingresar en las depositarias provinciales la cuarta parte, la mitad, ó casi todo su presupuesto, discurren mil medios para elevarlo á la mayor cantidad posible, á fin de que con el resto puedan satisfacerse los gastos del pueblo, y de aquí que impongan á los vecinos, domiciliados y propietarios forasteros, repartos sumamente gravosos y muchas veces ilegales, pero ni aun con tales recursos cubren las mas apremiantes necesidades, y de un presupuesto á otro marchan arastrando y aumentando el déficit.

Desde luego se comprende la gravísima injusticia que encierra esta disposicion, y esperamos que el Gobierno, á pesar de lo poco dispuesto que se encuentra á hacer administracion, se preocupará al fin del estado precario de las provincias, y cuidará de atenderlas como ellas se merecen, porque no es justo, ni conveniente ni lógico que la vida económica de los pueblos quede á merced de las diputaciones provinciales, que tienen, no hay duda alguna, grandes atenciones que cumplir, pero que no por eso deben exigir de los ayuntamientos sacrificios que estos no pueden sostener por mucho tiempo.

Poco, muy poco esperamos del actual gobierno, pero creemos que en este asunto debe hacer algo, bien arbitrando nuevos recursos para los municipios, bien haciendo que las diputaciones provinciales limiten sus presupuestos á ingresos determinados, sin que puedan, como lo hacen hoy con notoria injusticia, echar nuevas derramas sobre los ayuntamientos para cubrir su déficit.

Los Sres. Maestre, Ors y compañía, se han nombrado así propios, para representar al cuerpo provincial en Madrid, y cumplimentar á los régios consortes. No otra cosa puede comprenderse, cuando la Diputacion que debió reunirse el sábado, no pudo abrir sus sesiones por falta de número de señores diputados, y lo mas natural era que de su seno hubiera salido nombrada una comision de los que no cobran, para representar en Madrid á la provincia de Alicante,

No ha sucedido así, y se ha preferido que la gente oficial lleve á la córte la expresion de su entusiasmo.

A estos señores se han agregado hasta el número de ocho, y ya tendremos en cuenta para su dia, si la provincia paga tambien el viaje y demás gastos menudados.

El viajar en coche de primera para los conservadores que cobran nómina, es demasiado cursi y se ha reservado un coche-salon para la entusiasmada comitiva.

En los coches de tercera salian al mismo tiempo algunos comisionados de apremio, que hace dos dias habia despachado la Permanente, y aunque esta es una noticia de la exclusiva competencia de *El Constitucional*, bueno es que los contribuyentes la sepan y vayan preparando sus ya escualidos bolsillos, porque hay cosas que se han de pagar al contado, y los gastos que la Comision haga en Madrid no son de los que admiten demora.

¡Ah! por si los contribuyentes no lo saben, á las amas de cria segun nos ha contado el *Solfeo*, se les adeudan tres trimestres y está en lo posible que el dinero de estas infelices se lo haya llevado la Comision, y bueno seria que á la vuelta, se entusiasmaran de tal manera que los cuartos que ustedes suelten, fueran á parar á los bolsillos de estas segundas madres.

¡Esta es España!

Ya se han pasado algunas cartas circulares á los electores mas influyentes del distrito de Monóvar.

Por una legislatura que queda, no comprendemos para qué tantas prisas.

¡Despacio, y dar tiempo al tiempo!

Dice *El Constitucional*, que la convocatoria del Cuerpo provincial, no tenia mas objeto que la aprobacion de cuentas, y que esto se ha aplazado para mejor ocasion; y mas abajo, en otro suelto nos enaja que ha salido para la córte, la Comision de la Diputacion provincial nombrada para asistir á la ceremonia del enlace régio.

¿Quién la ha nombrado? ¿El Ministro de la Gobernacion? ¿El Sr. Molina? ¿La Comision Permanente?

¡Vamos compañero, no sea V. cursi-ton ya que le gusta dar noticias oficiales, y haga coro con nosotros y diga:

Martin se lo trae; Martin, se lo guisa y Martin se lo come.

Estas son prácticas conservadoras.

La confeccion del padron ha costado en Valencia cerca de 14.000 duros.

Aquí costará muchísimo menos, puesto que á estas horas no han pagado á nadie el trabajo prestado.

Es un gran medio de hacer economías.

Con toda solemnidad se colocó anteayer la primera piedra en el sitio donde la caridad de las damas más distinguidas de la Capital, van á levantar un precioso edificio para asilo de niños pobres.

Mañana prometemos ocuparnos de tan humanitario pensamiento, como el caso merece y con toda la detencion posible.

Sabemos que los italianos residentes en esta capital, por iniciativa del cónsul de su nacion, D. Gabriel Ravello, preparan honras fúnebres por el eterno descanso de su difunto soberano Victor Manuel, á cuyo sentimiento no dudamos que se asociarán los liberales de esta capital, y que contribuirán á que la funcion religiosa que es prepara, esté á la altura del que con su política prudente y expansiva, se conquistó las simpatías de todos los liberales.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del día y hora en que hayan de verificarse, tan luego como adquiramos noticias exactas de ello.

Atiendan nuestros lectores como sopla fuerte el periódico de oposicion del Sr. Laussat.

En el cabildo ordinario que celebró el Ayuntamiento en la noche del último viernes, y al que asistieron nuestros amigos en mayoría, se tomaron varios é importantes acuerdos de verdadero interes para esta poblacion.

Se nombró á los Sres. Mauricio, Mingot y Galtero para que vayan á Madrid á ofrecer á S. M. el homenaje del municipio, con motivo del régio enlace, comisionándoles al propio tiempo para que presenten á la reina doña Mercedes, una exposicion solicitando se interese con su augusto esposo para que se rebajen las tarifas del ferro carril respecto á esta capital, y otra al ministro de Hacienda para que se autorice al Ayuntamiento á celebrar rifas, cuyo producto se destinará para el empedrado de las calles, como se hace en Barcelona y otras capitales. Tambien se acordó autorizar al señor Alcalde, para que reuna á los mayores contribuyentes con el objeto de escogitar los medios necesarios, para mejorar el estado de las cañerías del agua, muchas de las cuales se hallan casi obstruidas, con grande perjuicio del vecindario.

Bien nos parecen estos acuerdos, y ya era tiempo de que la municipalidad empezase á dar señales de vida.

Esta última parte encierra una dosis tal de tontería, que debe dejarse pasar, porque es una tontería inocente.

Convenimos en que el presidente del Municipio republicano Sr. Mingot, el radical señor Galtero y el constitucional Sr. Mauricio, ofrezcan á S. M. el homenaje de sus respetos, en nombre de la Corporacion municipal, que en ésto ha estado muy sagaz el diario de la calle de Jorge Juan, y damos por bien sentado que se llame á los contribuyentes alicantinos para mejorar el estado de las cañerías de aguas, todo ésto perfectamente; pero decir que le parece bien que la Comision presente á la reina constitucional doña Mercedes, una exposicion solicitando se interese con su augusto esposo el rey, tambien contitucional, para que se rebajen las tarifas del ferro carril, vamos. ésto no lo escribe ningun periódico que tenga alguna idea de los trámites que tienen las exposiciones que van á parar á manos de los reyes!

¡Ni aunque se trataran estas cosas entre

compadres y comadres, que todo lo arreglan el día de la boda.

Ya pueden ir pensando los comerciantes de Alicante cuando llegará la rebaja de nuestras tarifas, con semejante procedimiento.

¡Milagro que no se les ha ocurrido entregarle otra al duque de Montpensier!

Y finalmente, le parece muy bien que se hagan rifas, cuyo producto se destinará al empedrado de las calles.

¡Rifas y este Ayuntamiento! «El Constitucional» no tiene compasion á nadie, ni aun á aquellos que se les vé por los cuatro costados manar sangre.

Así empieza á dar señales de vida el Ayuntamiento.

¡No es mal estreno!

Un apreciable colega constitucional de Valencia, que ajusta las cuentas muy delgadas á aquel Municipio, alegró á los contribuyentes de la ciudad del Cid, advirtiéndoles que en la última confeccion del padron, se han gastado TRECE MIL DUROS, y las escitaciones á los párrucos para que comunicaran algunas partidas de bautismo, han costado solo en sellos de franqueo QUINCE MIL REALES.

No dirán nuestros lectores que nuestra oposicion es sistemática, pues nos comprometemos hoy en adelante á que aparezcan tres vivas sonoros á la cabeza de nuestro periódico para que se oigan en veinte leguas en contorno, y podamos rehabilitar algun tanto á nuestros Ayuntamientos conservadores, que es á los que pensamos victorear.

¡Quince mil reales en sellos, sellos son!

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 19.—Se duda de que existe la protesta atribuida al gobierno austriaco contra la estipulacion de la paz sin la anuencia de los neutrales. Las noticias de Viena insisten, sin embargo, en que se ha formulado esa protesta, pero atenúan algo su gravedad.

La «Gaceta de Colonia» dice que Inglaterra se habia impuesto como límite de su neutralidad el momento en que los rusos pasaran de Andrinópolis.

El agregado militar austriaco ha vuelto al teatro de la guerra por orden de su gobierno. Se interpreta esta disposicion como síntoma de que no cesará la lucha.

«Le Post» dice que Rusia renuncia á la posesion de Constantinopla, pero exige como condicion indispensable de paz la libertad de los estrechos.

Viena 19.—Parece confirmarse la noticia que circula hace dias de que Austria esta resulta á ocupar la Bosnia y la Herzegovina.

Roma 19.—El Rey Humberto I, ha prestado juramento á la Constitucion del Estado con la solemnidad que prescriben las leyes, siendo aclamados, así como la nueva reina Margarita, su esposa, y la Reina Pia de Portugal, su hermana á los gritos de ¡vivan las Reinas!

#### GACETILLAS.

OBRA NOTABLE.—Atraídos por la fama que habia adquirido en cuantas personas inteligentes han tenido ocasion de ver un bordado, que ha concluido la Srta. Doña Dolores Charques, hija de nuestro estimado amigo D. Jose, el domingo tuvimos la satisfaccion de ir á verlo tambien, y si sorprendidos quedamos al admirarlo en conjunto por la perfeccion de su dibujo, el mérito del trabajo fué tomando proporciones á la par que nuestra sorpresa, á medida que su inteligente autora nos explicaba la extraordinaria paciencia, las mil dificultades que ha tenido que vencer para conseguir un resultado que, á juicio de todos, era sumamente difícil, sino imposible de obtener.

Es esa obra de arte, el Estandarte que la reina Cristina regaló á la infantería, el cual

obra en poder del regimiento del Rey de guarnicion en esta plaza, y se encontraba en estado tan deplorable por efecto de la accion destructora del tiempo, que los Sres. Jefes y Oficiales desconfiaban no solo de que fuese restaurado, sino que se le pudiese en condiciones medianamente aceptables. ¡Cuál habra sido su satisfaccion, al ver que se ha realizado el imposible!

Solo examinando detenida y minuciosamente el estandarte tal como hoy se encuentra, y solo habiéndolo visto antes de que la inteligente Srta. Charques pudiese en él sus privilegiadas manos como pueden comprenderse las contrariedades que ha tenido que vencer y la paciencia y el trabajo que se ha invertido.

Damos la enhorabuena á los señores jefes del Regimiento por su acertada eleccion en la señorita que debia presentarles nueva otra vez su estravia la prenda, y á esta por su acierto y por su inteligencia.

PROGRAMA.—No podrán quejarse los alicantinos de la dosis de música que la comision de festejos les prepara por espacio de tres dias.

El 23 á las siete de la mañana habra repique general de campanas y cuatro bandas de música recorrerán las calles de la ciudad tocando Diana.

A las doce serán descubiertos los retratos del Rey Don Alfonso XII y de la Infanta Doña Mercedes de Orleans y Borbon, que aparecerán bajo dosel con guardia de honor en las fachadas de las Casas Consistoriales y de la Diputacion provincial, adornadas con colgaduras, banderas y gallardetes, amenizando este acto los acordes de las músicas. Secharán á vuelo las campanas, y el castillo de Santa Bárbara hará las salvas de ordenanza, enarbolando el pabellon nacional, que flotará desde esta hora y por tres dias en las torres del Consistorio y en los edificios públicos, tambien engalanados.

Despues de esta ceremonia, el Excmo. Señor Brigadier Gobernador militar de la provincia, recibirá córte en los salones de la Casa-Gobierno y terminado el acto, las bandas de música recorrerán de nuevo las calles de la poblacion.

A la una, el Ayuntamiento dará una comida á los presos de la cárcel y la Diputacion provincial repartirá 700 raciones de pan y una limosna de 4 reales á cada uno de los pobres, que provistos de los correspondientes bonos, pasen á recogerlas á la planta baja del edificio donde tiene establecidas sus oficinas.

A las tres habra juegos de cucaña en las plazas de la Constitucion y Santa Teresa, amenizando esta diversion las dulzainas.

Al toque de oraciones seguirá un repique general de campanas y las bandas de música recorrerán las calles de la ciudad, iluminándose las torres y fachadas de las Casas Consistoriales, Diputacion provincial, Gobierno militar, Comandancia de Marina y demás edificios del Estado.

A las ocho una banda de música ejecutará piezas escogida en la plaza de Alfonso XII hasta las diez, hora en que se cubrirán los retratos de los Reyes.

El 24 á las siete de la mañana tocarán Diana las bandas de música y habra repique general de campanas que se repetirá á las doce del día y al toque de oraciones.

A las diez serán espuestos de nuevo en las fachadas de las Casas Consistoriales y Diputacion provincial los retratos de los Reyes.

La Corporacion Municipal, precedida de sus maceros, concurrirá á la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, donde espuesto el Santísimo Sacramento y con asistencia de las Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, invitadas oportunamente por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se cantará un solemne *Te-Deum*, música del maestro D. Hilario Esclava, Director de la capilla Real, ejecutado á gran orquesta por la honorífica del Ayuntamiento que dirige D. Francisco de P. Villar. Las campanas de la ciudad anunciarán al pueblo la celebracion del acto religioso.

A las doce, el Ayuntamiento distribuirá á los pobres, en el vestíbulo de su palacio, 400 libras de pan, socorriendo con 2 reales á cada uno de los que para ello obtengan papelota; y la Diputacion provincial dará una comida extraordinaria á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Alas tres comenzarán las cucaña en las plazas de San Francisco y de Quijano y se celebrarán regatas á remo desde el muelle de costa á una boya que se colocará fuera del puerto, obteniendo los vencedores un premio consistente en media onza de oro ofrecido por el Ayuntamiento.

Esta noche, como la anterior, habra iluminacion.

nacion general y á las siete se disparará en el muelle de costa un castillo de fuegos artificiales.

De ocho á diez tocará una banda de música frente á la casa de la Diputacion provincial, y se cubrirán los retratos de SS. MM. colocados en la fachada de este edificio.

El 25, repique general de campanas y toque de *hiana* á las mismas horas que en los dias anteriores.

A las once se espondrán los retratos de los Reyes en los sitios de costumbre.

Señalados por la Diputacion provincial dos dotes de 500 rs. á dos huérfanas pobres de cada distrito judicial, de los catorce de que se compone la provincia, se procederá al sorteo, de los que corresponden al distrito de esta ciudad, en el salon de sesiones de aquella corporacion. El espresado acto, será autorizado por el Presidente y demás individuos de aquel Cuerpo residentes en Alicante, que deseen asistir, y por los Sres. Alcalde, Abad de la Colegiata, Juez de primera instancia y el Secretario de la Excm. Diputacion, quien levantará la correspondiente acta.

Tambien el Ayuntamiento ha señalado dos dotes de 500 rs. á igual número de doncellas pobres nacidas en el término municipal de esta ciudad. Estas dotes se concederán por sorteo que se celebrará á las doce en un pabellon levantado al efecto en la plaza de Alfonso XII, ante los Síndicos y Comision de festividades del Ayuntamiento y señores Curas de San Nicolás é iglesia parroquial de Santa María. Del espresado último sorteo se estenderá y autorizará la oportuna acta, de que se dará conocimiento al público por medio del «Boletín Oficial» y periódicos locales.

Terminados estos actos, el Ayuntamiento distribuirá 400 raciones de pan á los pobres de Alicante y 2 rs. á cada uno de los que se presenten provisto del correspondiente Vale. La caridad del Municipio se hará estensiva en este dia á los presos en las cárceles de esta ciudad, favoreciéndoles con una comida extraordinaria.

A las tres de la tarde se repetirán los juegos de *cucaña* en las plazas de San Cristobal y de Hernán Cortés y tocará una banda de música en los jardines del Malecon.

Por la noche se iluminarán los edificios públicos. A las siete se quemará en el muelle de costa un castillo de fuegos artificiales costeado por la Diputacion provincial, ejecutando las músicas piezas escogidas frente a los palacios Provincial y Municipal, hasta las diez, hora en que, cubriéndose los retratos de los régios esposos, se darán por terminados los públicos regocijos.

Además de los festejos que quedan detallados, la Diputacion costeará los gastos del título de Bachiller en Artes á dos estudiantes, que reuniendo las circunstancias de ser hijos de esta provincia y carecer de bienes de fortuna prueben en los próximos exámenes haber cursado sus estudios con más aprovechamiento, á juicio del Claustro de Profesores del Instituto de segunda enseñanza.

La empresa del Teatro principal, asociándose al regocijo público, y deseando tambien rendir un tributo de homenaje á las personas reales, ha dispuesto celebrar una funcion régia en la noche del dia 22, durante la cual, se espondrán en el sitio de honor los retratos de SS. MM. descubriéndose y cubriéndose al pricipiar y concluir el espectáculo con las solemnidades de costumbre.

**ESCAMATI.**—Ayer vimos con sobresalto que una de las paredes del cuartel del Carmen, está completamente fuera de aplomo, y amenazando ruina.

¿Se ha fijado en ésto la autoridad? y si no ha visto por qué no se ha dispuesto la demolicion de la referida pared, á fin de evitar muchas desgracias si llegara á hundirse?

¿O es que con los edificios del Estado, no rezan las ordenanzas municipales de policia?

Tenemos la seguridad de que esa pared no se derribará, por cuanto algunas casas de la plaza de Ramiro fueron denunciadas hace SIETE AÑOS, y todavía siguen burlándose de las órdenes de los alcaldes.

**¡VAYA UNA OCURRENCIA!**—El ayuntamiento de Alicante, deseando mejorar en parte, el mal aspecto que presenta la entrada en Alicante por la parte de la estacion del ferro-cárril, concibió la feliz idea de prolongar y arreglar el pase de la plaza de San Francisco.

Nosotros aplaudimos el pensamiento, aunque indicábamos la conveniencia de no cargar la

mano de silleria porque esta exhuberancia de materiales en los paseos públicos, mas bien afea que embellece.

Pero hoy (y pásense nuestros lectores,) se nos ha dicho que en el centro de aquel paseo, se ha colocado una noria de hierro, que aunque de ligera y esmerada construccion, no deja de ser una noria, y francamente, estos aparatos no son los mas á propósito para paseos públicos.

Tambien se asegura que la noria se vá á cubrir con una especie de cenador y como todo cuanto se hace desde algun tiempo á esta parte en los jardines y paseos de esta capital, es de malísimo gusto artístico, sospechamos que el tal cenador, ó sea la funda de la noria, será la segunda edicion, corregida y aumentada, de la casita de la plaza de Isabel II.

¡Estará bonito, ver en el centro de un paseo una caballeria moviendo la rueda para sacar agua!

**DESGRACIA.**—Ayer á las once de la mañana cayó exánime en la calle de la Virgen de Belen, un pobra anciano, á consecuencia de un violento ataque de apoplegia.

Al poco tiempo fué conducido al Hospital, por disposicion de un señor Teniente de Alcalde á quien habian dado aviso los agentes municipales.

**NOTICIA.**—Hoy se debe recibir en una afamada tienda de la calle Mayor en elegante surtido de corbatas blancas, propias para recepcion.

Tambien hay guantes finísimos.

Se advierte que como es la única tienda en que se venden estos indispensables objetos, los precios serán algo caritos.

Con que ya lo saben ustedes; el que quiera ó pueda vestirse elegantemente y tenga aburridos un par de duros, ya sabe que puede emplearlos, pero con provecho, puesto que puede alcanzar una medalla conmemorativa del régio enlace.

**AMONESTACION NÚM 200**—En la plaza del Mar fué atropellada ayer por un carro que creemos era una tartana, una infeliz mujer, que á pesar de las voces que daba para que el conductor detuviera la caballeria, ó no fué oída, ó no fué atendida, sufriendo lesiones y fracturas de alguna consideracion.

Cansados estamos de llamar la atencion de la autoridad local para que ponga un correctivo á los abusos que diariamente cometen los conductores de carruajes llevando al trote largo y galope las caballerias por medio de la poblacion.

Veremos si á fuerza de desgracias conseguimos que salga el Sr. Alcalde de su *letargo* y haga respetar los bandos de buen gobierno.

**PIANOS.**—En el acreditado Almacén de música de Francisco Gueri, calle Mayor núm. 51, se acaban de recibir magníficos Pianos de la gran y acreditada Fábrica de los Sres. Bernareggi Compañia, de Barcelona. Para quela adquisicion de estos instrumentos tan de moda, no seatan difícil algunas clases sociales, se hace una gran rebaja de precios, del 25 por 100 sobre los precios de factura, abonando la mitad de su importe al contado y lo restante á dos plazos, de tres y seis meses, teniendo además un 5 por 100 por pago al contado de todo su importe que equivale á un 30 por ciento de descuento.

Se remiten catálogos gratis á las personas que lo deseen. 2-3

**A LOS POLLOS ELEGANTES.**—Palomares acaba de recibir la mar de cuellos y puños, novedad en formas nunca vistas, puro hilo y clases superiores.

Siempre Palomares. Mayor, 10, frente al Casino.

SECCION LOCAL

Banco de España.

SUCURSAL DE ALICANTE.

En los dias 23, 24 y 25 de las fiestas reales en esta ciudad, estará abierto el despacho al público en estas oficinas, únicamente de 10 á 12 de la mañana.

Alicante 22 de Enero de 1878.—El Secretario, J. G. de Gamarra.

Con objeto de celebrar el enlace de S. M. el Director de esta Sucursal de acuerdo con el Consejo de administracion de la misma, ha

acordado distribuir 8000 reales, en la forma siguiente:

	Reales.
A la Caja de ahorros de Alicante para el desempeño de prendas de ropa por plazos vencidos y de los que estén por vencer hasta por valor de 5 pesetas.	2000
Al Sr. Abad de la Colegiata para distribuir entre los pobres.	2000
A las señoras de San Vicente de Paul.	500
A los niños pobres de Nuestra Señora del Remedio.	1000
A la Sociedad de Beneficencia «La Bienhechora».	500
A los presos pobres.	500
150 bonos de 10 reales, que distribuirán los señores administradores de la Sucursal entre las familias necesitadas.	1500
<b>Total.</b>	<b>8000</b>

**O**PORTUNO AVISO.—En el establecimiento de hojalatería de Santiago Prini, calle de la Princesa, núm 18, (frente á la casa de baños de Bonanza), se hallan de venta unas bombitas de cristal guarnecidas, de hoja de lata para iluminaciones, á los módicos precios siguientes.  
Con palomillas de madera, el par 10 reales, sin ellas id., 8. 2-2

**P**ETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD.—Se vende á 70 reales, caja de dos latas, de tránsito en el almacén de los Sres. D. Matías Garcías y compañía, Calatrava, 7.

**N**OVEDAD OPORTUNA!!!—En la Fotografía de Mr. Guyot, paseo Mendel-Nuñez, 29, se hallan de venta los magníficos retratos de la Princesa Mercedes y de S. M. Alfonso XII, en todos tamaños ya sean en fotografía simple ó iluminados al acuarela ó al óleo. 5-14

**J**AMON superior á 8 rs. kilogramos. Queso de bola hamburgués legítimo de primera clase, á 21 rs. bola. Garbanzos de Castilla de fina cochuza, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18; almacén.

**E**N la antigua calera de Villafranca ó sea la de Mariano Forner, cerca del Cementerio, se venden los caminos de cal de piedra fuerte, á cuarenta reales uno. 1-4

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

**P**REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia.

**D**OCTOR IN ABSENTIA.—Los profesores en artes, letras y ciencias el clero y magistrados; médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse á «Médicus» (calle del Rey, Jersey, Inglaterra,) quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.



VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 25 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Pivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Carey y compañía.

ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy á las siete y media de la noche.—La ópera en 3 actos, *Zampa ó la esposa de mármol*.

Entrada general, 4 reales.—Al segundo y tercer piso, 3 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPANIA POR VAPOR



AGENCIA

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL,

## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.  
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.  
De Alicante los Domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar su salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1165	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2960

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades, adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Garratalla Blanco, Gravina, 11.

### ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE

Grimaul y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el mas reconocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público si no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y COMPAÑIA.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### EL GRAN INVENTO

DE LA

## Resina Cohevé,

aplicacion a una de las industrias mas importantes del mundo, y á la necesaria é indispensable, tanto en la mas pequeña aldea como en la mas rica capital.

El producto se obtiene un 50 por 100 mas barato y de mejor calidad y condiciones.

Cualquier persona, hombre, mujer ó niño, podrá establecerla y ganar lo suficiente para mantener una familia.

Industriales inteligentes, ricos capitalistas, establecimientos de beneficencia, municipios, las principales naciones de Europa y América, han dado la preferencia á este sistema de fabricacion.

DOS MIL REALES producirán, por término medio DIEZ MIL.

Una fabrica en cada pueblo de España con privilegio exclusivo, y una sola persona, á fin de evitar competencias.

Las personas que deseen noticias sobre este negocio podrán escribir al Director de la comision norteamericana, Madrid, paseo de la Castellana, núm. 13, hotel. Acompañar en los sellos necesarios para la contestacion. Si desean muestras los productos que se elaboran, acompañarán 20 reales en libranzas del Tesoro. 5-8

## CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

### No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

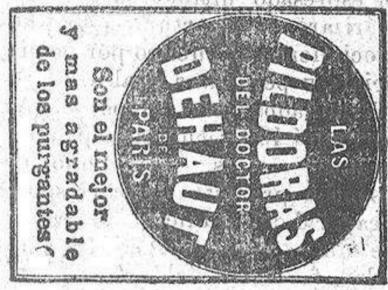
Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manun Martinez, calle Mayor 45 Almoradi D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barce lona, Sres. Alomar y Triach Béjar, D. G. Gomez y Torres, Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó, Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Oribuata, D. R. Bofit. Novelda T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá. Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Hios Hermanos y en las principales farmacias de España.



## Farmacia de Escolar.

Pildoras de Larra.

Excelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias, son su mejor garantía. Caja con su explicacion 16 rs.

Pildoras de Fors.

Eficaces contra las enfermedades secretas. Caja 16 rs.

Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas, y superiores á las cápsulas Muthes, holas de Albert, Raquin y demás preparados extranjeros. Caja y método 18 rs.

Pildoras de Franklin.

Son de una accion pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonales crónicos. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad. Caja 20 rs.

En pedidos de seis cajas en adelante, descuento de un 25 por 100.

Unico depósito: Farmacia de Escolar plaza del Angel, número 3; Madrid.

### ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Talbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Verú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarra, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

## A los fumadores.

El papel Alquitran Noruego tan recomendado por sus excelentes cualidades, se expende en el establecimiento de D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos, 52 y 54.

Tambien se encuentran en dicha casa, los demás papeles legítimos de la acreditada fabrica de D. José Bardou é hijos, denominados: Papel Estra superior. Idem Bardou de 300 hojas. Idem id. de 500 id. Y idem Confianza yodurado é higiénico.